

EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 1, de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Dra. SONIA MABEL RONDONI, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado: "CLARO ARNOLDO GODOFREDO Y FELDMAN JUANA RITA S/SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" N° 12019, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos/as y acreedores de FELDMAN, Juana Rita D.N.I.: 02.067.287, vecina que fuera del Departamento Parana, fallecida en esa Ciudad, en fecha 13/09/2026.

CONCEPCION DEL URUGUAY, 4 de septiembre de 2026.

MARIELA A. PERDIGUERO
SECRETARIA SUPLENTE